



N.º 4/2012 1 de mayo de 2011/30 de junio de 2011 Resolución Rectoral de 22 de junio de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales y Primer Vicerrector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al Prof. Dr. D. Luis Pérez-Prat Durbán.





Área de Recursos Humanos PDI

Resolución Rectoral de 22 de junio de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales y Primer Vicerrector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al Prof. Dr. D. Luis Pérez-Prat Durbán.

Visto que el profesor Dr. D. Luis Pérez-Prat Durbán está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13.1 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 37 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** nombrar al **Prof. Dr. D. Luis Pérez- Prat Durbán**, Catedrático de Universidad de esta Universidad, como **Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales y Primer Vicerrector** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos económicos y administrativos del nombramiento serán desde el día de la toma de posesión.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez